

ARDYSS CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA LTDA.

En Guayaquil, el 28 de marzo 2019, siendo las 12:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Miguel H. Alcivar 506 y Nahim Isaias, Torre A – Edificio Torres del Norte Piso 3 Oficina 304, comparecen los siguientes socios de ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA LTDA.:

- **JAEI INVESTMENTS, LLC**, propietaria de novecientos noventa (990) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una, debidamente representada por la señorita María Gabriela Moreira Aguirre, según consta de la copia de poder que se adjunta al expediente; y,
- **CARLOS LOPEZ ROMERO**, propietario de diez (10) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una, debidamente representado por el señor José Luis Cuesta Ribadeneira, según consta de la copia de poder que se adjunta al expediente.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 1000) representado por mil participación ordinarias y nominativas de Un (USD 1, 00) dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidenta de la sesión, la señorita Catherine Camacho Villalva y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, la señorita María Esther Crespo Chica, designada por unanimidad por los socios.

La Presidenta declara formalmente instalada de la Junta General de Socios.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente asunto del Orden del Día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS EN EL PATRIMONIO.**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.**

Se acepta por unanimidad los asuntos del orden del día propuestos. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

ARDYSS CIA .LTDA.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Toma la palabra la señorita Catherine Camacho, quien dispone que por Secretaria, se de lectura al informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socios.

Moción: Pronunciarse respecto al informe de Gerente General respecto luego de conocer las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2018.

Resolución: Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe de la Administración de la Compañía, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad pronunciarse al respecto luego de conocer las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS EN EL PATRIMONIO.

Por Secretaria se presenta a los asistentes el estado de situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos en el patrimonio del ejercicio económico del año 2018.

Moción : Aprobar el informe del Gerente General, así como el estado de situación financiera, resultado integral , cambios en el patrimonio y flujos en el patrimonio del ejercicio económico del año 2018.

Resolución: Luego de una breve deliberación sobre la moción propuesta, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, así como el estado de situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos en el patrimonio del ejercicio económico del año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.

Toma la palabra la señorita Catherine Camacho, quien manifiesta a los presentes que la Compañía ARDYSS INTERNATIONAL DEL ECUADOR CIA LTDA, durante el ejercicio económico 2018 arrojó la siguiente pérdida:

| | |
|--------------------------------------|-----------------|
| Pérdida del ejercicio económico 2018 | US \$ 39.465.73 |
|--------------------------------------|-----------------|

ARDYSS CIA .LTDA.

Moción: No tomar ninguna decisión respecto a la distribución de beneficios sociales, en razón de que se ha generado una pérdida en el ejercicio económico .

Resolución: Luego de una breve deliberación sobre la moción propuesta, la Junta de Socios resuelve por unanimidad no tomar una resolución respecto a la distribución de beneficios sociales, tomando en cuenta que se ha generado una pérdida en el ejercicio económico 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 13h30.

Certifico, Que esta copia es igual a su original, que se encuentra en libros de actas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.



Maria Esther Crespo Chica

Secretaria de la Junta